

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas trimestre.

Año XXII

HOY COMO AYER

Hoy no tendría razón aquel poeta nuestro que se lamentaba de ver tantos hombres sin empleo; no, aquí faltan empleos para tantos hombres. Así cada año, a costa del prójimo Español, se van aumentando las plantillas del personal para dar, sino cómoda, segura colocación a la lista enorme de aspirantes.

Se truenan en las grandes solemnidades parlamentarias contra esa hinchazón del presupuesto nacional, se reclama de vacantes a toda costa, se amortiza de vacantes a toda costa, pero en resumidas cuentas a costa de unos cuantos infelices empleados de las últimas categorías. Los pobres temporeros son siempre las víctimas propiciatorias de la exterminación ministerial; gracias que ellos, como la mala hierba en los sembrados, retoñan cada año con mayor pujanza y lozanía. Pero esos famosos altos cargos, son los que se multiplican en silencio y sin protesta; es natural puesto que su creación la votan los eternos candidatos. Ahora se ha creado una nueva dirección general, en Hacienda y dentro de pocos días se creará otra en el ministerio de Estado. En España, en media docena de años, se han creado las siguientes Direcciones generales: una de Primera enseñanza y otra de Bellas Artes, en Instrucción pública; una de Seguridad, en Gobernación; una de Propiedades y otra de Intervención para los gastos de Marruecos, en Hacienda; una de Comercio, una Delegación de Pósitos y una Comisaría de Seguros, en Fomento. Y aun son pocas; si le fuera posible al nuevo presidente del Consejo de Ministros, para contentar a tantos aspirantes—cuéntese en ese número a todos los liberales que no están colocados—crearía de una sola plumada otros tantos cargos.

Nuestra política no es más que una burocracia de arriba abajo; las filas de los partidos se nutren, en las alturas, con el regalo de actas en cada renovación parlamentaria, y en las capas inferiores, con el reparto de credenciales en cada cambio de situación. En otros países, la burocracia es un organismo del Estado que vive y crece al margen de la política; aquí es por el contrario, la política, quien la crea y sostiene exclusivamente.

Y es que en aquellos países los partidos se forman agrupándose los hombres bajo una bandera, sometiéndose a una disciplina y aceptando un ideal común para imponerlo y practicarlo una vez alcanzado, en noble lucha ante la opinión, el Poder. En España, los partidos se forman desde el poder y a costa del poder. Ahora se ha visto una vez más ese espectáculo típicamente nacional. Los que desempeñaban altos cargos se han dejado convencer fácilmente para no abandonarlos; ellos no servían para secundar la política de un gobierno que públicamente sus puestos que fracasos; no, ellos ocupaban sus puestos para cobrar, y a nadie ha sorprendido esta lógica de economía política, salvo a aquellos que, por no disponer de vacantes, se muestran profundamente indignados. No ha habido para todos los carteras y prebendas, y de ahí que, después del flujo de entusiasmo que siguió a la crisis, haya sucedido rápidamente el reflujio de desaliento que se ha operado en las filas liberales.

Lo de siempre. Nuestra política es una burocracia y no puede ser más que una burocracia. Bien clara está la defecación de los conservadores cuando rehusó el poder el señor Maura. Creyó éste tener un partido y no tenía más que una agrupación de aspirantes a cargos.

Antaño como hogaño, rezando tanto con hidalgos como con plebeyos; ayer como hoy, afectando, a altos y a bajos, es indudable que el vicio de la mendicidad es una cosa castizamente española.

Notas de un curioso

EL TRANSPORTE AEREO DE HERIDOS

Cuando los servicios retirábanse en dirección a Albania, el jefe de la sección francesa de aeronáutica, Vitrat, utilizó aeroplanos para conducir a 13 heridos graves, que de otro modo no hubieran podido efectuar la marcha.

La primera etapa aérea fué de Mitrowitza a Prizrend (80 kilómetros), y la segunda, de

Prizrend a Valona (250 kilómetros, recorridos en poco más de tres horas).

Otros cinco heridos fueron también transportados de igual modo desde Prizrend a Scutari (150 kilómetros).

El éxito de tales ensayos fué tanto mayor cuanto que los aviones hallábanse en muy mal estado y no reunían condiciones para el transporte de heridos.

Así, es indudable que en casos particulares, aviones de la Cruz Roja, apropiados a ese servicio, podrían prestarlo muy eficaz.

LAS RATAS EN LAS TRINCHERAS

En una revista profesional francesa, el médico mayor Cayrel ha tratado de la plaga que constituyen las ratas en las trincheras, y publica sus observaciones en lo que concierne a los remedios contra semejante peligro.

Se han empleado todos los medios imaginables para destruir esos temibles vehículos de enfermedades, y según el articulista no debe recurrirse a venenos químicos, tales como el fósforo, el arsénico y otros, que ofrecen riesgo para los soldados.

Cayrel recomienda un tóxico que, bajo la denominación de *scillitín*, fabricase en el Instituto Pasteur.

Empleado por él mismo en un frente de ocho kilómetros, llegó a contar 46 675 ratas muertas.

Agrega que los perros ratoneros prestan excelentes servicios, y por cierto no faltan soldados que los emulen.

Hubo uno que durante una solajornada mató 5.437 roedores.

Disposiciones interesantes

TRAMITES JUDICIALES

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, que ha publicado la «Gaceta», se ha dispuesto se supriman las copias de las sentencias de lo civil en las secretarías de gobierno de las Audiencias y en su lugar se tome razón del número de las mismas, fecha de su publicación, nombre de los litigantes y naturaleza del negocio.

También se ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias territoriales, resolviendo que no se admita la comparecencia en juicio de apoderados o administradores, que autoriza el art. 4.º de la referida ley, sin que previamente justifiquen haber presentado el documento en las oficinas de la liquidación de derechos reales, y satisfecho los que proceda, consignándose en el expediente por el secretario el cumplimiento de tales requisitos.

UN RATO A CALCULOS

¿Hay en España falta de trigo?

ELOCUENTES ENSEÑANZAS DE LAS ESTADISTICAS

¿En qué quedamos? ¿Falta trigo o no falta? Los resúmenes aduaneros publicados por la «Gaceta» dicen que no, ya que en los dos primeros meses de 1917 se exportaron 538 485 kilogramos de trigo y 3.427.375 kilogramos de harina de trigo, lo cual no ocurriría, indudablemente, al no tener sobra de existencias. Pero es el caso que todo nos hace creer lo contrario y que hay una evidente preocupación del Gobierno a tal respecto. Y seguimos preguntándonos: ¿Falta o no falta trigo?

El Servicio Agronómico nos dice que hogaño se destinaron a la siembra de trigo 4.163.035 hectáreas, o sea 61.038 más que en 1916. Esta verdad oficial, acaso muy inferior a la real, es tranquilizadora. Pero, a par de esto, el Servicio Agronómico, nos da la poca halagüeña noticia de que no es bueno el porvenir de las cosechas. Sin embargo, unas cifras nos devuelven la confianza diciéndonos que hay trigo.

Supongamos que la cosecha de este año sea proporcionalmente igual a la archimáxima de 1905, la peor de todas las habidas en lo que va de siglo. Habría, pues, 29.634.778 quintales de trigo. Añadamos a esto los 96.555 quintales mé-

tricos importados en los dos primeros meses de 1917, y tendremos en 21 de Julio de 1918 una disponibilidad de 29.731.283 quintales métricos.

¿Es esto sólo? En 31 de Julio había todavía un sobrante de la cosecha anterior, que se evalúa en 9.418.889 quintales métricos, con lo cual se eleva el «stock» nacional a la bonita suma de 39.150.172 quintales métricos. Ello, ateniéndonos exclusivamente a la verdad oficial, que no peca por exceso.

Ahora bien: ¿Cuánto trigo necesita España (con Canarias y Marruecos) para consumo hasta 31 de Julio de 1918? Pues, 29.600.000 quintales métricos. ¿Cuánto habrá disponible? 39.150.172 quintales. Nos faltará, pues, en conjunto, 4.498 toneladas. Y eso, poniéndonos en el caso de que no venga el trigo ya contratado y suponiendo que las cosechas sean lo más malas posibles, y dando por exactas las evaluaciones oficiales de la producción. De modo que...

De modo que, sin exagerar, puede decirse que incluso sobraría trigo. Más esto será poco menos que inútil si no se cierran las fronteras y no se ata corto a los acaparadores. Hay que repetirlo un día y otro hasta ver si se logra algo más que el consejo de leer la «Gaceta».

FIGURAS DEL DIA



Mister Joseph Daniels, secretario de Estado de la Marina de los Estados Unidos.

VACANTES

Contador de fondos del Ayuntamiento de Haro (Logroño). Sueldo anual 2.500 pesetas. Hasta el día 30 de Mayo próximo, podrán presentar sus instancias en la Dirección general de Administración los solicitantes, que deberán reunir y acreditar las condiciones que en el reglamento de 23 de Agosto último se señalan, presentando además su hoja de servicios debidamente autorizada y la justificación de los méritos que aleguen.

—Médico titular de Robledo (Albacete). Sueldo anual 999 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos, con obligación de la asistencia gratuita a 80 familias pobres. Solicitudes al alcalde, hasta el 16 de Mayo próximo.

—La tercera plaza de médico titular de Villacarlo (Jaén) Sueldo a anual 2.000 pesetas, con obligación de asistir a 300 familias pobres. Solicitudes, hasta el 14 de Mayo.

GALICIA

CORUÑA

Cesó en el cargo de juez de primera instancia de Puentearas don Manuel González Correa.

Las minorías monárquicas del Ayuntamiento de Coruña ofrecieron un almuerzo a su compañero D. Alejandro Barreiro para significarle a un tiempo mismo cuanto cordialmente apreciaron su fraternal cooperación al común empeño de labor dentro del Municipio por la prosperidad

del pueblo, y la satisfacción con que le ven prosperar en su carrera política.

Hallándose vacante la plaza de médico de la Sociedad de Socorros mútuos «La Amparadora», sita en el Burgo (Coruña), se anuncia su provisión, para que los señores médicos que se crean con derecho a desempeñarla, puedan remitir sus instancias durante el plazo de 20 días.

El inspector municipal de Higiene pecuaria de Sada, denunció al Juzgado de instrucción que Horaci Vázquez Santiso viene ejerciendo, sin poseer el título necesario para ello, la profesión de veterinario en el lugar de Edreira, del distrito de Oleiros.

Para que puedan ser examinadas por quienes deseen hacerlo y producirse contra ellas reclamaciones, están expuestas al público las listas electorales de los Ayuntamientos de Carballo, Frades, Cabana, Paderne, Ortigueira, Cesuras, Oleiros y Toques.

LUGO

Por el plazo de treinta días, anúnciase la provisión de las plazas de subdelegado de medicina de Monforte y la subdelegación de farmacia en Becerreá, que se hallan vacantes.

Se anuncia una subasta para contratar el servicio de transporte diario de correspondencia en carruaje, entre la administración principal de Correos de Orense y la estafeta de Chantada, bajo el tipo de 4.150 pesetas anuales.

Las proposiciones han de presentarse hasta el 26 de Mayo próximo.

Han sido destinados a la comandancia de Lugo los guardias civiles José Codesal y José Varela.

Han cesado, por orden de la subsecretaría, los funcionarios que habían ido desde Madrid a Lugo en comisión para auxiliar los trabajos en la delegación de Hacienda de aquella ciudad.

ORENSE

En la iglesia de Santa Eufemia de Orense, se dijo una misa por el alma del poeta Lamas Carvajal, que le dedicó el periódico quincenal «O Tío Marcos da Portela», fundado por Lamas Carvajal y resultado por valiosos elementos de la ciudad de las Burgas.

Volvió a encargarse de su jurisdicción después de usar 30 días de licencia y una prórroga de igual tiempo, el juez de primera instancia de Puebla de Trives D. Juan Brey Guerra.

En el Juzgado de Ribadavia se instruye sumario en virtud de denuncia del vecino de Franqueira, Avelino Meirín Francisco, contra su vecina Generosa García Alonso, la cual, violentando el candado que cerraba la puerta de la bodega del denunciante, entró y le robó un moyo de vino y 250 pesetas en dinero que tenía sobre una cuba.

Comunican desde el Barco que en el arroyo denominado «Airos», que corre por el término de aquella villa, apareció en la madrugada del día 22, un hombre muerto.

Personado el Juzgado en aquel punto, practicó las diligencias necesarias para identificar el cadáver. Resultó ser de Ricardo Domínguez Barrio, de 50 años de edad, casado y natural de Otrero.

Según el dictamen del médico que practicó la autopsia, y por otros datos recogidos por el Juzgado, la muerte de Ricardo Domínguez fué casual, y debióse al golpe que se produjo, en completo estado de embriaguez.

PONTEVEDRA

En el sitio denominado Rampla de Abajo perteneciente al municipio de Dozón, apareció el cadáver de un hombre, al parecer de unos 46 años de edad.

Vestía traje de pana color castaño y se hallaba echado de espaldas con los brazos extendidos.

En la cabeza tenía un fuerte magullamiento por el cual arrojaba abundante cantidad de sangre.

En el mismo camino y a distancia de 50 metros, estaba parado un carro con cuatro mulas que auguró conducía.

Ignóranse las causas de la muerte; pero se cree que dicho individuo debió haberse caído

del carro, probablemente viniendo dormido, y ser alcanzado por el mismo.

La Dirección general participa que ha sido aprobado el presupuesto del segundo grupo de las obras del puerto de Villagarcía, por su importe de 1.360.415,58 pesetas.

El vecino de la Estrada D. Isaac Espinosa, solicita autorización para aprovechar tres litros de agua, por segundo, del río Deza, en Sotolungo (Lalín), con destino al riego de una finca de su propiedad.

Ha sido aprobada el acta de recepción parcial definitiva de las obras del trozo segundo de la carretera del kilómetro 4 de la de Cudar a Villagarcía al 10 de la Pontevedra al Grove.

Nómbrese para desempeñar interinamente el cargo de oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento, en la provincia de pontevedra al comandante de Infantería D. Miguel Cuervo Fernández.

Por orden del juez de Lavadores ha sido detenida en aquella localidad Juana García González, de 45 años, soltera, autora de lesiones inferidas el domingo último al joven del Calvario, Martín Fernández Lago.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó amortizar la vacante que se produjo por fallecimiento de D. José del Monte, acordando conceder la pensión anual de 562 pesetas a los hijos del finado.

VIGO

Don Manuel Ojea Torres, solicita autorización para prolongar, en forma de muelle, una rampa de servicio de la fábrica de salazón y conserva de pescado de que es concesionario en la playa del «Sinal» de la ría de Vigo y puerto de Cangas.

La Dirección general ha aprobado el proyecto de Sinalfo, en el puerto de Vigo, redactado por el ingeniero subdirector de la Junta de Obras del mismo.

Fueron puestos en libertad once chinos, que habían ingresado en la cárcel de Vigo, a raíz de una sublevación ocurrida a bordo del trasatlántico «Goeben».

FERROL

Regresó a Ferrol el cañonero «Hernán Cortés», de su viaje a Bilbao y a Bermeo.

Había zarpado el «Hernán Cortés», de Ferrol el 19 del actual para recoger una mina a la deriva que unos pescadores bilbaínos habían remolcado hasta una playa próxima a Bermeo, desde 10 millas de aquellas costas, donde la habían encontrado.

El «Hernán Cortés» hizo la travesía con el mayor cuidado para que la mina no explotase teniendo que entrar de arribada en Santoña y Castro Urdiales para adoptar precauciones.

En Santoña se construyó por la tripulación del «Hernán Cortés», una canasta para facilitar el remolque de la mina que se entregó a la brigada torpedista que hace prácticas actualmente en la boca del puerto para que la descargue y reconozca.

La mina en cuestión es alemana, pesa en total 600 kilos y su carga 400.

Tiene la forma de un sifón, y en uno de sus costados tiene un graduador.

En la parte superior tiene cuatro pistones o percutores de plomo y en la inferior cuenta con un aparato de relojería para graduar la cadena de la que pendía un peso.

En Ferrol ha sido pedida la mano de la señorita Adriana Pardo Argudín para el abogado D. Severino Fontanes.

También fué pedida la mano de la elegante y hermosa señorita Dionisia Mille, para el teniente de navío D. Rodrigo Núñez de la Puente.

Los que mueren:

- En Arbo, D.ª Rosa Estedez.
- En Vigo, D.ª Manuela Lluque Carido.
- En Coruña, D.ª Consuelo López Castriz.
- En Tui, D. Juan Bellido.
- En Ferrol, D.ª Dolores Coll.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (2)

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

ESTATUTO GENERAL DEL MAGISTERIO

tiva por quince días si no acreditan causa legítima, a juicio del Rectorado.

Art. 16. Los opositores deberán acudir puntualmente a los actos en que hayan de tomar parte, según los llamamientos del tribunal, so pena de exclusión de los ejercicios.

Esta exclusión será declarada por el presidente a la media hora de haber incurrido el opositor en la falta.

Sólo en los ejercicios orales podrán admitirse alegaciones de imposibilidad legítima para concurrir, y en caso de concederlas con fundamento probado, el tribunal podrá aplazar la actuación del opositor a quien afecte la imposibilidad para el último lugar, sin que pueda suspender el curso de los ejercicios.

Art. 17. Los opositores podrán protestar de cualquier acto posterior a la constitución del tribunal en que, a su juicio, se haya faltado a las disposiciones de este estatuto; pero la protesta habrá de formularse por escrito, dentro de veinticuatro horas siguientes a la realización del hecho que la motive.

El tribunal informará lo procedente y unirá la protesta al expediente de las oposiciones.

Art. 18. Los ejercicios de oposición serán tres: uno práctico, otro escrito y otro oral, que se celebrarán por el mismo orden indicado.

Los opositores serán llamados por orden alfabético de los apellidos.

Art. 19. El ejercicio práctico se verificará ante los niños de la escuela nacional que sirva de maestro de la capital, del tribunal.

Consistirá en explicar, durante quince minutos, como máximo, una lección sacada a la suerte de los programas que el maestro tenga establecidos, y en realizar, durante otros quince, una explicación de trabajos manuales o lecciones de cosas, elegidos libremente por el opositor.

Ar. 20. El ejercicio escrito comprenderá cinco partes distintas:

- 1.º Un ejercicio gráfico de Caligrafía y Dibujo.
- 2.º Resolución de dos problemas de Aritmética

Geometría, sacados a la suerte de entre 20 o más que habrá designado el Tribunal.

3.º Redactar un trabajo sobre didáctica pedagógica, sacado a la suerte de entre 20 o más propuestos por el Tribunal.

4.º Contestar por escrito a un tema del cuestionario redactado para el ejercicio oral en su parte correspondiente a la Sección de Letras, sacado a la suerte por uno de los opositores; y

5.º Contestar en la misma forma un tema de la Sección de Ciencias del mismo cuestionario.

Art. 21. Los problemas de Matemáticas y los temas de didáctica pedagógica serán designados por el Tribunal en el mismo día en que haya de verificarse el ejercicio.

Art. 22. Cada una de las cinco partes de que consta el ejercicio escrito se realizará en días sucesivos y distintos, simultáneamente por todos los opositores, dándose un plazo de tres horas para llevar a efecto cada una.

Art. 23. El ejercicio oral comprenderá tres partes:

- 1.º Lectura de un capítulo y análisis gramatical de un párrafo que el Tribunal designe.
- 2.º Traducción de un trozo en cualquier idioma extranjero, a elección del opositor de un libro que el Tribunal designe; y
- 3.º Contestar por espacio de una hora, a tres temas del Cuestionario designado por la suerte.

Las tres partes del ejercicio se realizarán en un mismo día por el opositor.

Art. 24. En las oposiciones a plazas de maestras habrá un ejercicio de Labores, realizado simultáneamente por todas las opositoras, en tiempo y forma que disponga el Tribunal.

La realización de este ejercicio no podrá durar más de tres días para todas las opositoras.

Art. 25. Los ejercicios orales y prácticos serán públicos, y los escritos estarán en todo momento, después de calificados, a disposición de quien quiera examinarlos, y deberán incorporarse al expediente de la oposición.

Art. 26. Los ejercicios escritos se harán en papel rubricado por el presidente y secretario del Tribunal. Cada escrito será firmado por su autor, y además por el opositor que le preceda y por el que le siga en la lista correspondiente. El Tribunal asegurará una comunicación completa entre los opositores, estando presente durante la realización de los escritos y labores, en su caso, la mayoría de aquél.

Art. 27. Todos los ejercicios son de exclusión, y serán calificados por puntos por cada uno de los jueces del Tribunal, precisándose un total de 20 para la aprobación, y siendo nueve el máximo que puede conceder cada juez por cada una de las partes en que los ejercicios se subdividen.

Art. 28. Al final de cada ejercicio se hará pública la lista de los aprobados con el número

de puntos obtenidos, y en las actas de las sesiones consignará la puntuación concedida por cada juez.

Art. 29. Se considerarán como no aprobados en el último ejercicio los opositores que no sean propuestos para plaza, y no se hará mención alguna de méritos relativos en las actas ni de nada que no se liria a la propuesta estricta.

Art. 30. Todo empate en las votaciones será decidido por el voto del presidente del Tribunal.

Art. 31. En ningún caso podrán hacerse agregaciones de plazas en las oposiciones, pudiendo proveerse sólo las comprendidas en el anuncio.

Art. 32. Los Tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional percibirán, por partes iguales, en concepto de dietas, una cantidad fija equivalente de la suma de 10 pesetas por cada uno de los aspirantes que actúen en el primer ejercicio.

Art. 33. Al día siguiente de aquel en que terminen los ejercicios serán convocados los opositores que figuren en las listas de propuestos para plazas expuestas al público, a fin de que procedan a la elección de Escuelas por el orden de la propuesta, si hubiere vacantes en dicha fecha.

Art. 34. Los demás opositores formarán las listas de aspirantes con derecho a ingreso y cubrirán por orden de las propuestas las vacantes

Lámparas "Osram". La mejor que se conoce a 1,90 pesetas en La Relojería Americana.--HUERFANAS, 30.

NOTA DEL DIA

EL GUERRERO D. MELQUIADES

Se publicó el Manifiesto reformista. Nuestros lectores lo conocieron ayer por el amplio extracto que nos mandó Mencheta. Ciertamente que era innecesario el Manifiesto para saber como piensa D. Melquiades, el apacible D. Melquiades, y Barcia, Araquistain y demás secuaces del caudillaje asturiano. Desde que empezó la guerra, o poco menos, vienen diciendo estos ex-republicanos que hay que intervenir en ella con las armas. Cuando no lo dijo en España fué a Francia a decirselo a aquellos políticos D. Melquiades. Se conoce que el hombre cree de verdad en el triunfo de la Entente y, por si es verdad que los gobiernos amigos influyen en las cosas políticas de España, quiere estar a bien con ellos.

Quizás espera que así puedan recomendarle algún día para ocupar la Presidencia del Consejo.

Lomato, para él, es que, por si es caso, don Alvaro de Figueroa no se quedó rezagado en expresar sus simpatías por los aliados y estos se verían en gran compromiso de tener que decidirse por uno o por otro.

Por de pronto D. Melquiades sabe bien que el pueblo no quiere que le lleve a la guerra.

Claramente se lo expresaron, en plena calle, hace unas noches, cuando salía del Casino. Eso a él. A Romanones no se lo dijeron con tanta claridad, incluso sus propios amigos.

SANTIAGO

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.
Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid
En Santiago, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL SUIZO.

Varios escolares amantes de la música han constituido una agrupación bajo la dirección del alumno de Farmacia señor Ferrero, para interpretar música de cámara.

Componen dicha orquesta los señores, Lesta, Villar y Estevez, violines primeros; Buján y Carracedo (A.), violines segundos; Fernández Miranda y Vaamonde, violas; Carracedo (J.), violonchelo, y Alvarez Besada contrabajo.

Esta colectividad es probable que se dé a conocer en la función que celebre el Teatro la «Liga Mutua de Señoras».

Esta noche celebra junta la Federación de las sociedades obreras y agrícolas, con el fin de tratar de la celebración de la fiesta del trabajo.

Se ha concedido el ingreso en el Instituto de la Guardia civil, en concepto de guardias de infantería, a los siguientes cabos:

José Ferreiro Rodríguez, de la Comandancia de Artillería de Ferrol.

Gonzalo Gutiérrez Alonso, del regimiento Infantería de Zaragoza.

Antonio Diaz Sanjurjo, del regimiento Infantería de Isabel la Católica.

La matanza de reses habida en el macello fué de 3 vaca y 24 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.613 kilos de carne.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la detención, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Esta mañana, después de celebrado solemne funeral de entierro en la capilla del Rosario, fué conducido al cementerio de dicha Cofradía el cadáver de la virtuosa y distinguida señora D.ª Carmen Solleiro, de Varela.

Numerosas personas asistieron a estos actos en los cuales se ha evidenciado el sentimiento que ha causado la muerte de la conocida dama. Presidían el duelo el R. P. Prieto y los señores D. Angel Martínez de la Riva, D. Felipe Romero Donallo, D. Lino Torre Sánchez y don Antonio A. Hermo.

Reiteramos a la distinguida familia de la finada nuestro pésame.

En el mercado de ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo ferrado, 5'50 5'40.
Centeno id., 3'75 3'60.
Maíz, 5'40 5'35.
Habichuelas, 9'80 9'70.
Patatas quintal, 9'50 9'00.
Huevos docena, 1'15 1'10.
Carbón, 5'50 5'40.

AGUAS DE VILLAZA. Indicadas para cólicos nefríticos.

En el fletado de la estación han sido aforadas hoy 23 cestas de pescado.

El próximo domingo se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco la Congregación mensual que a sus Hermanos prescribe la Regla de la Venerable Orden Tercera en el artículo 11 del capítulo II.

A las siete y media habrá Misa de Comunión general. Por la tarde a las cinco terminado el rezo del Oficio divino, darán principio los ejercicios exponiendo ante todo S. D. M. A. continuación se rezará la Estación mayor y la Corona franciscana de las siete Alegrías de la Santísima Virgen, enriquecida con Indulgencia plenaria para todos los fieles que la rezaren en

este acto. Seguirá después la plática, la reserva y bendición con el Santísimo.

Terminada la reserva, se impondrá el santo hábito y dará la profesión a los Hermanos que lo hubiesen solicitado. Inmediatamente se organizará la procesión que recorrerá el interior de la iglesia con la imagen del serafico Patriarca, cantándose durante el trayecto un himno en honor del mismo Santo.

Los Hermanos de uno y otro sexo que concurren a estos ejercicios pueden ganar indulgencia plenaria.—Se encarece a los Hermanos toda la asistencia a estos actos, rogándose ostentem al exterior el escapulario y el cordón, como distintivos de la Orden.

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

DON ALVARO LOPEZ MORA

En Madrid y víctima de rápida enfermedad, entregó su alma a Dios, anoche, el senador vitalicio Excmo. Sr. D. Alvaro López Mora.

La enfermedad que llevó al sepulcro al distinguido santiagués fué conocida en Santiago ayer tarde; muy poco después de la noticia de su dolencia llegaba la de su muerte.

El finado contaba en Santiago con muy arraigadas amistades; su muerte es, por ésta razón, muy sentida.

López Mora era uno de esos hombres que llevan consigo la simpatía; uno de esos seres franco y afable que atraen desde el primer instante en que se les trata.

Hijo de aquel catedrático y Director que se llamó López Amante, Alvaro cursó en nuestra Universidad la carrera de Derecho, con notabilísimo aprovechamiento.

Durante su vida de estudiante escribió en la prensa local con Alfredo Vicenti, con Brañas, con Toledo, con Parga y con Barcia Caballero demostrando ser un brillante escritor y notable polemista.

Se trasladó luego a Madrid, cursando el doctorado y haciendo oposiciones a cátedras.

En ellas obtuvo una en la Universidad de la Habana.

Unido en matrimonio a la Sra. D.ª Manuela Gasset y Chinchilla su padre político le llevó para «El Imparcial» y en aquel popular diario tuvieron más amplio campo sus talentos e iniciativas.

Fué muchas veces diputado a Cortes y el Sr. Montero Ríos, de quien era fiel amigo, le propuso para una senadoría vitalicia.

Seguía afiliado al partido liberal, al que perteneció siempre, y en la anterior etapa de éste ocupó la subsecretaría de Gracia y Justicia como antes desempeñara la Dirección General de Comunicaciones.

En Galicia veraneaba todos los años. A su finca de Vigo, en la carretera de Bayona, venía en cuanto el calor empezaba a asomar y no abandonaba nunca esta región sin venir a Santiago a pasar unos días con su anciana madre que aquí vive y para quien la muerte de Alvaro ha de ser un tremendo golpe.

A ésta, lo mismo que a la viuda y demás familia del querido amigo, hacémosle presente nuestro pésame más sentido.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes. LA PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones. Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 2'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

EL TRANVIA A LA CORUÑA

Son cada día más satisfactorias las noticias que se reciben del entusiasmo que despierta la realización del proyecto de construir el tranvía eléctrico que una a Santiago con La Coruña.

Sabemos que un grupo de capitalistas españoles está dispuesto a tomar sobre sí la empresa de construcción y explotación del tranvía.

Cuentan los aludidos capitalistas con que lo mismo Santiago que La Coruña aportarán su cooperación a obra tan beneficiosa y que tan poderosamente habrá de contribuir a la prosperidad de ambas poblaciones y de la comarca que la línea atraviesa.

Los periódicos coruñeses y especialmente «La Voz de Galicia» siguen dedicando a este asunto preferente atención. En el citado colega hallamos la siguiente carta dirigida al alcalde de La Coruña:

«Muy distinguido señor mío: Siendo yo el autor del proyecto de tranvía eléctrico de La Coruña a Santiago, comprendo que usted la satisfacción con que he visto que persona como usted—y el Sr. Cueto—con su autoridad, su prestigio, su entusiasmo por La Coruña, hayan tomado la iniciativa de llevar a la práctica dicho proyecto, que tantos beneficios generales y rendimientos ha de proporcionar a los pueblos que ha de unir y a los capitalistas que habrán de construirlo.

Al expresarle a usted mi satisfacción y mi más entusiasta enhorabuena por esa admirable iniciativa, excuso decirle que, como autor del proyecto, estoy a su disposición y todas las facilidades que habrá de proporcionar serán pocas, y, como santiagués, dispuesto a contribuir

con mis medios para que se lleve a la práctica proyecto que ha sido siempre mi ilusión.

Considero como usted indispensable dar la conferencia a que usted se refiere, y a ello estoy dispuesto, esperando sólo que usted señale día, dejándome unos cuantos para poder modificar el presupuesto, que con motivo de la guerra europea ha de sufrir una variación, pero que no ha de afectar al negocio, pues siendo éste en mi opinión tan amplio puede sufrir un aumento, aunque sea considerable, sin resentirse el rendimiento al capital.

Repito mi entusiasta enhorabuena y disponga cuanto crea conveniente a quien tiene el gusto de ofrecerse de usted s. s. q. e. s. m.

LUIS HARQUINDEY.

TEATRO PRINCIPAL

Mendizábal-Rós

La compañía Mendizábal-Rós estrenó anoche la última comedia de Benavente «El mal que nos hacen».

Conociamos las discusiones a que dió lugar la obra benaventina cuando en Marzo último se estrenó en el teatro de la Princesa de Madrid; sentíamos vehementes deseos de asistir a la representación para formar juicio respecto del juicio ajeno.

Porque cuando se estrenó «El mal que nos hacen» llegó a decirse del genial dramaturgo «que está aburriendo al público con sus entelequias teatrales, ya que ha eliminado de sus obras cuanto constituye acción exterior».

Creemos que las censuras dirigidas a Benavente por los detractores de su teatro son sinceras en la mayor parte de los casos. Dimanan de una repulsi6n instintiva del espíritu, que luego se justifica en la crítica con razones de alto linaje, porque las razones no suelen ser sino verdades relativas, que sirven para muy diversos e injustos menesteres. Los críticos que censuran a Benavente dicen verdad, porque a ellos no les placen las obras del insigne escritor. Mas en no pocos casos, esa repulsi6n sincerísima hacia la obra literaria tiene su génesis en una viva antipatía despertada por el autor.

En los adversarios más implacables del teatro benaventiano se observa, a través de sus censuras, un gran respeto hacia la personalidad literaria del eminente dramaturgo. Ese respeto no es otra cosa que un forzado acatamiento a la figura gigantesca del autor combatido, que destaca muchos codos más alto que todos sus contemporáneos, pese a los complejos sistemas estéticos y filosóficos que se han inventado para demostrar que las obras de aquél carecen de consistencia.

La trayectoria del criterio estético en las obras de Benavente es irregular, quebrada. No hay una norma común en sus obras.

«La noche del sábado», «Por las nubes», «La malquerida» y «La ciudad alegre y confiada» tienen moldes esencialmente diversos.

La homogeneidad de la producción de Benavente sólo se halla en la técnica y en el estilo de su prosa.

Por la prosa y por la técnica es por lo que se conoce que «El mal que nos hacen» es de Benavente. El autor presenta allí un proceso psicológico en la más bella forma; pero de todas sus obras es, a nuestro humilde entender, la más endoble esta que anoche estrenó la compañía Mendizábal-Rós.

Benavente en «El mal que nos hacen» ha engarzado un bello y sutil pensamiento genérico en el viaje de dos seres a través del amor.

A este fin despojó su comedia de toda trama externa y así logra que la atención del espectador no se distraiga.

Las complicaciones de la vida no tienden asechanzas a los protagonistas, ni en la obra acontecen sucesos que despierten por su propia eficacia el interés y la emoción del espectador.

Ya queda dicho que a nuestro entender esta de ahora es la más floja de las obras de Benavente aunque reconozcamos que el proceso psicológico, que es el pensamiento generador de ella, está presentado, expuesto y resuelto con toda la maestría deseada.

Réstanos ahora dedicar cuatro palabras a la interpretación que obtuvo por parte de la compañía. Ha sido, sencillamente admirable. Por eso se la aplaudió con entusiasmo.

Lo mismo la Srta. Mendizábal en el papel de Valentina, que la Srta. Cáceres en el suyo de Luisa, que el Sr. Rós en el de Germán, Romeo en el de Federico y todos—para no detallar más—los demás artistas han representado, con soberbia justeza, la obra.

Además, y es éste un detalle que no pasa desapercibido en los que asisten a las representaciones, pocas veces ha estado tan bien cuidada como por esta compañía, la escena. Los menores detalles están atendidos y se viste con verdadero lujo.

Hoy no hay función. Descansa la compañía. Se exhibirán dos episodios de la interesante cinta «Los misterios de Nueva York».

Mañana, sábado, a las nueve y media, se estrenará la comedia en tres actos original de Torres del Alamo y Antonio Asenjo «Margarita la Tanagra». Dicha obra no es propia para señoritas, según dicen los mismos prospectos que la anuncian.

Esta obra es el gran éxito de taquilla de este año pues en Madrid lleva sin quitarse del cartel desde el mes de Enero que se estrenó habiendo celebrado el segundo beneficio los autores. En Ferrol y Coruña tuvo gran éxito y en esta última población se representó más de nueve veces habiéndose dado en función Mañana.

De interés para los músicos

La Sociedad Filarmónica de Santiago, deseando organizar con elementos de la localidad una agrupación artística, para dar audiciones de música selecta, solicita a todos los profesores de música, tanto de piano como de instrumentos de cuerda y de viento, concurran a una reunión que tendrá lugar el lunes, día 30, a las las ocho de la noche, en la Sociedad Económica.

Los alumnos del Seminario Pontificio de esta ciudad, congregantes de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, darán comienzo el 28 de Abril a un solemne novenario en honor de su Santo Patrono, en la iglesia de San Martín.

Tendrán todos los días Misa cantada a las siete, excepto los días segundo y último, que será a las once, quedando en estos dos días Su Divina Majestad expuesto a la adoración de los fieles hasta los ejercicios vespertinos. Estos darán comienzo a las seis de la tarde, y consistirán en estación al Santísimo rosario, plática, novena; gozos, y reserva; estando las pláticas a cargo de los oradores que se expresan:

ORADORES Y TEMAS

1.º D. Celestino Rey García, Diácono; «Castidad y ejemplo dado por San Luis en la práctica de esta virtud».

2.º D. José Mosquera Calvete, Diácono; «Fin a que deben dirigirse todas nuestras acciones, y ejemplo dado por San Luis».

3.º D. Diego Bugallo Pita, Subdiácono; «Guarda de los sentidos, y ejemplo que en este punto dió San Luis».

4.º D. José Blanco Clemente, Presbítero; «Modo de vencer las tentaciones del demonio; y ejemplo de San Luis».

5.º D. Miguel Castro Maseda, Presbítero; «Cómo se han de vencer las pasiones, y ejemplo dado por San Luis».

6.º D. José Portela Areal, Diácono; «Vocación divina y ejemplo dado por San Luis».

7.º D. Jesús Calvo Espiñeira, Presbítero; «Amor de Dios y ejemplo dado por San Luis».

8.º D. Marcial Segond Torres, Presbítero; «Desprecio del mundo y ejemplo de San Luis».

El último día habrá Misa de Comunión a las siete, y los ejercicios de la tarde darán comienzo a las seis, los que asistirán en estación al Santísimo Sacramento, rosario, canto eucarístico, sermón, el que predicará el alocuente orador segredo Dr. D. Bernardo Aller Braña, Catedrático del Seminario; novena, gozos y reserva, terminando con la tradicional ofrenda de velas.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Se participa a los señores Accionistas, que desde el 20 del corriente mes, se pagará en las oficinas de la Sociedad, y horas de diez de la mañana a una de la tarde, el cupón número 22 de las acciones, por dividido correspondiente a 1916, a razón de treinta pesetas cada uno.

Santiago, 16 de Abril de 1917.—El Presidente, *Marcelino Blanco de la Peña*.—El Secretario, *Augusto Bacariza Varela*.

Instrucción pública

Relación de los Maestros y Maestras de esta provincia que perciben el sueldo de 625 pesetas, a los que corresponde el de 1.000 desde 1.º de Mayo próximo.

PARTIDO DE ARZÚA

Ayuntamiento de Arzúa.—D. José Varela, de Burres; D. Manuel Vázquez, de Oines; don Manuel Ovejero, de Villadavil; D. Manuel Seijas, de Boente; D.ª Carmen Balsa, de Villantime y D. Manuel Barrós, de Andabao.

Ayuntamiento de Mellid.—Don José Guirao, de Campos; D. Andrés Pereiro, de Furelos; D.ª Elvira Valle, de Cerceda, y D. Cayetano Cuadrin, de Pino.

Ayuntamiento de Toques.—D. Camilo García, de Villarmayor.

Ayuntamiento de Touro.—D. Ramón Diéguez, de Enquerentes; D. Ricardo Patiño, de Fojanes; D. Manuel Ruz, de Lojo, y D. Francisco Neira, de Nuevefuentes.

PARTIDO DE BETANZOS

Ayuntamiento de Abegondo.—Don José Vázquez, de Vilacoba.

Ayuntamiento de Bergondo. D. Eladio Pereiro, de Ouces.

Ayuntamiento de Cesuras.—Doña Mercedes Díaz, de Figueredo.

Ayuntamiento de Coirós.—Doña Isabel Barrós, de Ois.

Ayuntamiento de Iriaño.—D. Juan Quintián, de Mántaras.

PARTIDO DE CARBALLO

Ayuntamiento de Cabana.—D.ª Concepción Ruiz, de Corcoesto, y D. José Vila, de Silvrredonda.

Ayuntamiento de Carballo.—D. Alfredo Caro de Artes; D. Antonio Ferreiro, Bértoa; D. Bernardo Verdes, de Razo; D. Ignacio Ponte, de Goyanes; D. Pedro Loureiro, de Lema, y don Francisco Veira, de Vilela.

Ayuntamiento de Mazaricos.—D. Perfecto Castro, de Cuns.

Ayuntamiento de Laracha.—D. Manuel López, de Cayón.

Ayuntamiento de Malpica.—D. Francisco González, de Cerqueda.

PARTIDO DE CORCUBION

Ayuntamiento de Camariñas.—D. Julián Durá, de Javiña.

Ayuntamiento de Mugia.—Doña Leonor Caa-maño, de Buiturón.

Ayuntamiento de Dumbría.—Doña Inocencia Martínez, de Dumbría.

Ayuntamiento de Vimianzo.—D. Antonio Piñero, de Vimianzo; D. Luciano D. Amado, de Tines; D. José Castro, de Carantofia; D. Lorenzo Dalvis, de Berdoyas; D. Bernabé Clemente, de Castrelo, y D. Francisco Rodríguez, de Bamiro.

Ayuntamiento de Zás. D.ª Teresa Blas, de Lamas; y D. Manuel Framil, de Muíno.

(Continuará).

Se dispuso se anuncie a concurso la provisión de la plaza de profesor de Religión vacante en los Institutos de Orense y Toledo.

De R. O. se dejó sin efecto la corrección impuesta por Real orden de 4 del mes actual a D. Julián Amo García, jefe de la Sección de Primera Enseñanza de La Coruña.

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones anunciadas para provistar la cátedra de Historia Universal vacante en la Universidad Central el catedrático del Instituto de Coruña D. Ernesto Daura Ramos.

Para su entrega al interesado se remitió al gobernador civil de Coruña, el título de licenciado en Medicina y Cirujía expedidos a favor de D. Jaime Quintanilla.

Se han remitido a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción, los expedientes para la

expedición de los títulos de Perito Mercantil a favor de D. Benigno Varela Docampo, D. Ubaldo López Bordelón y D. Pedro Vázquez Ben-tancourt.

También se remitieron al mismo centro los expedientes enviados por la Escuela Normal de Maestras de la Coruña, para la expedición de los títulos de Maestras de D.ª María Mercedes García Lorenzo, D.ª María Purificación Díaz Gallego, y D.ª María Novás Soto.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 26 Nacimientos.—Joaquín Pardo Gonzalez, Manuel Castiñeiras Moure.

Defunciones.—Manuel Facorro Mentas 28 años, peritonitis; Benito Otero Leiton, cinco meses, atrepsia; Carmen Solleiro Domínguez, 65 años, asistolia; María Castro Rama, 16 días, bronquitis capilar.

Matrimonios.—Antonio Vázquez Vilanova con Rafaela María del Socorro Gago González.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Pedro Armengol, mártir.—El glorioso redentor de los cautivos y mártir de la caridad san Pedro Armengol nació en la Guardia de los Prados, villa del arzobispado de Tarragona, y su apellido queda todavía en la muy ilustre familia de los barones de Rocafort, descendientes de los condes de Urgel y emparentados con los antiguos condes de Barcelona, y reyes de Francia, condes de Flandes y reyes de Castilla y Aragón. Hallóse presente en su nacimiento el venerable padre Bernardo Corbera, religioso de la Merced, el cual profetizó del niño recién nacido: «A este niño un patíbulo ha de hacerle santo». Crióse su padre Arnoldo como a mayorazgo, noble rico y deseado; pero ¡oh fuerza de las malas compañías! cuántas torres de virtud has derribado! El ilustre mozo que parecía un ángel por su piedad e inocentes costumbres, con el ejemplo de otros mozos desenvueltos, bravos y valientes con quienes jugaba y como brioso caballero de su edad probaba con las armas en la mano la destreza y el valor, vino a desfigurarse de manera, que nacía gala de sus desórdenes y oscuridad su linaje capitaneando una cuadrilla de ladrones. Por este tiempo determinó el rey don Jaime pasar de Valencia a Mompeller y entendiendo que los Pirineos estaban infestados de saltadores, mandó a Arnoldo que con dos compañías de infantes y algunos caballos limpiase aquellos caminos de bandidos. Entonces lucharon cuerpo a cuerpo Arnoldo y su hijo Pedro hasta que después de haberse herido, se reconocieron, y el hijo, lleno de lágrimas los ojos, se echó a los pies del padre, con grande arrepentimiento de su mala vida. Partióse de allí a Barcelona y después de hacer una confesión general de todas sus culpas, pidió el hábito de los religiosos de la Merced, y comenzó una vida llena de admirables y extraordinarias virtudes. Ordenáronle de sacerdote, y todos los días celebraba la misa con tantas lágrimas, que hacía llorar de devoción a todas las que lo oían. Rescató en Murcia doscientos trece cautivos, en Granada doscientos dos, en Argel a trescientos cuarenta y seis, y convirtió al bey Ahmohzen Mahomet, el cual se hizo Mercedario y se llamó Fray Pedro de santa María. Pasando después el santo de Argel a Bugia con Fr. Guillermo, florentino, rescató ciento y diez y nueve cautivos, y para sacar de la esclavitud a diez y ocho niños se quedó en rehenes de mil escudos que ofreció por ellos. Ocho meses estuvo encerrado en un calabozo, padeciendo cada día palos y azotes, y como no llegasen los mil escudos a su tiempo; le condenaron a la horca. Vino ocho días después del suplicio su compañero Guillermo con los mil escudos, y con grande espanto le halló vivo todavía y pendiente de la horca, en la cual dijo el santo que la santísima Virgen le había sostenido en sus manos. Finalmente después de haber convertido con estupendos prodigios a muchos infieles a nuestra santa fe, entregó su bendita alma al Señor en su mismo convento de nuestra Señora de los Prados.

Santos del día de mañana.—Santos Prudencio y Pánfilo, obispos y cis; Vidal, mr.; Pablo de la Cruz, confesor y fund.; Polión y comps. mrs.; Didimo, mr.—Sta. Valeria, mártir; Teodora, vg.

Observaciones meteorológicas

DIA 27

Barómetro.	739,0
Temperatura máxima al sol.	31,6
Idem idem a la sombra.	24,3
Idem mínima.	7,0
Lluvia.	0,0
Evaporación.	1,6
Humedad relativa.	59
Dirección del viento.	N. E.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	328
Estado del cielo.	Despejado.
El Barómetro tiende a.	Subir

EFEMERIDES

27 1.506. —Llegan a Santiago los reyes don Felipe y D.ª Juana, recibidos en el Concejo y prelado con grandes fiestas; una corrida de doce toros, y una fuente de vino para todo el que quisiere beber, en la plaza del obradoiro.

Gacetillas

Certificaciones de Penales Precisas para oposiciones, se gestionan. Informarán en esta redacción.

VERIN SOUSAS

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta: principales Farmacias y Droguerías.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA" De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Telegramas y telefonemas La guerra en Europa

LA NOTA DIRIGIDA A ALEMANIA Madrid 27.

El texto de la nota Hoy se facilitó por el gobierno a la Prensa el texto de la nota que el gobierno anterior dirigió a Alemania a propósito del hundimiento del vapor español «San Fulgencio».

GRANDES BATALLAS SITUACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES Madrid 26.

Francés En el frente de Bélgica aumentó la actividad de artillería al Este de Westende.

Austriaco En el frente oriental la artillería rusa estuvo muy activa.

Inglés Después de tres días de intenso bombardeo, nuestras tropas atacaron las posiciones enemigas del lago Diran, avanzando 500 yardas.

Alemán El comunicado oficial de Berlín no señala cambio alguno en ninguno de los frentes.

TELEGRAMAS PARTICULARES Una baja

El conde de Suffolk murió en el frente oriental, en donde prestaba servicio como comandante de artillería en las tropas inglesas.

Mackensen a Constantinopla

El mariscal Mackensen ha salido para Constantinopla, con el fin de dirigir las operaciones turcas en el Asia Menor.

Francia y el gobierno

«Le Figaro» y «Le Petit Parisien» demuestran contrariedad por las sucesivas manifestaciones del Sr. García Prieto, ofreciendo informar al país sobre los asuntos internacionales y negándose luego a publicar la nota enviada a Alemania.

El discurso de Maura Madrid 27

Espectación. Detalles. Despierta mayor interés cada día el discurso que pronunciará el domingo el Sr. Maura.

Comenzará a hablar a las diez de la mañana. Las puertas de la plaza de toros se abrirán a las ocho de la mañana y se cerrarán a las diez menos cuarto.

En el ruedo colocaránse cuatro mil sillas para los hombres.

ba la exportación de aceite nacional con marcas extranjeras.

Visita y banquete

El Sr. Francos Rodríguez ha visitado hoy la Universidad. Se ocupa el ministro de estudiar la ampliación de locales.

Más de la guerra Madrid 27

Telegrafían de Londres que el inspector general de viveres declaró que es absolutamente indispensable asegurar el menor consumo de pan.

El ministro de la guerra de Alemania ha concedido licencias a los soldados de los frentes.

Hállase enfermo de gravedad el ministro de la guerra de Rusia.

Telegrafían de Copenhague diciendo que han sido llamados a Berlín los Ministros y Embajadores alemanes que están acreditados en los países neutrales.

Dicen de Atenas que la situación en Grecia es cada vez más grave.

Los tripulantes del «Cortes» se salvaron, y el cónsul inglés prometió indemnizarlos, así como la pérdida del buque.

La alarma fué enorme. Los moradores de las provincias citadas se lanzaron a la calle aterrados.

En Bilbao y por una discusión acalorada acerca de la guerra se concertó un duelo entre el capitán de infantería Sr. Ferreiro y el gentil hombre Sr. Ascato.

El «Diario Universal», dice que el conde de Romanones está recibiendo calurosas felicitaciones y adhesiones no solo de amigos sino de los mismos enemigos.

Los periódicos de la mañana lo mismo que los de anoche, se ocupan preferentemente del Manifiesto de los Reformistas.

El jefe del gobierno recibió hoy a los periodistas facilitándoles la referencia de la nota que el gobierno Romanones dirigió al gobierno alemán.

Luego negó que se hubiesen censurado los telegramas relativos al cañoneo del vapor español «Triana».

El comunicado oficial de Berlín no señala cambio alguno en ninguno de los frentes.

El mariscal Mackensen ha salido para Constantinopla, con el fin de dirigir las operaciones turcas en el Asia Menor.

«Le Figaro» y «Le Petit Parisien» demuestran contrariedad por las sucesivas manifestaciones del Sr. García Prieto, ofreciendo informar al país sobre los asuntos internacionales y negándose luego a publicar la nota enviada a Alemania.

Despierta mayor interés cada día el discurso que pronunciará el domingo el Sr. Maura.

Comenzará a hablar a las diez de la mañana. Las puertas de la plaza de toros se abrirán a las ocho de la mañana y se cerrarán a las diez menos cuarto.

En el ruedo colocaránse cuatro mil sillas para los hombres.

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además la de alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 y 25 pesetas, según la habitación elegida.

El importe de la operación y del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, diríjase a uno de los Directores.

Venta voluntaria

Se hace de las casas número 33 de la calle del medio y 90 de la Rúa de San Pedro, inscripciones y libros de todo gravamen.

Venta voluntaria

Se hace de lo siguiente: La casa núm. 3 de la calle de la Rúa de San Pedro, compuesta de dos pisos, bardilla y espaciosos bajos.

Vino puro del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4 un requisimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budino, de Ribadavia.

DR. BARCIA ELEIZEGUI

Especialista en enfermedades de los niños Real 50 y 52-2.º LA CORUÑA

BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL

Table with columns for DIA 26 and DIA 27, listing various financial instruments like 4 por 100 interior, Azucareras, Cambios, and Bolsa de París.

ANUNCIOS

Venta voluntaria En pública subasta se venderá a las doce de la mañana del día 20 de Mayo próximo la magnífica finca de reciente construcción señalada con los números 37 y 39 de la Rúa de Villar, en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guítán, Cenga 8 bajo en donde informarán del precio y condiciones.

Venta de una casa El día 28 de Abril próximo, a las once de la mañana, se celebra subasta extrajudicial de la casa núm. 9, situada en la Calle de Serafín Pazo de la villa de Estrada, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de D. Miguel Nino, quien informará del precio y condiciones de la venta.

Venta voluntaria Se hace de la casa número 3 en la calle de las Chufas de esta ciudad con su huerta unida, libre de pensión.

Información Ministerial Madrid 27.

La «Gaceta» publica la R. O. reorganizando el Comité de transportes por ferrocarril.

Conferencia Han celebrado una conferencia el ministro de Estado y el Embajador de Alemania.

Farmacéutico

Se necesita para regentar Farmacia, con sueldo mensual de 175 pesetas, teniendo que estar al frente de ella. Diríjirse a D. ALFREDO MENEZES, Noreña (Asturias)



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentista militar de esta plaza ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

CARLOS ALLONES BOFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO Practicador de los Tribunales 12 Corrala, San Andrés III-2.º



Allder Cirujano-Dentista Rúa del Villar, 50, Pral.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago GUARDIA PERMANENTE Sellos de caucho Rótulos esmaltados En la Imprenta de este periódico

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES D. MANUEL VARELA RADIO

Cirujano de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además la de alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 y 25 pesetas, según la habitación elegida.

El importe de la operación y del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, diríjase a uno de los Directores.

HIJOS DE FRANCISCO VILLA BENQUEROS VILLABARCEL Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850 Hacemos por cuenta propia y por comisión la tercera parte de las operaciones bancarias.

Intereses que abonamos En cuenta corriente. 1 por 100 anual En depósito a plazo fijo de tres meses 2 » 100 » Id., id., id., de seis meses. 3 » 100 » Id., id., a mayor plazo. convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0.20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc. HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve Plaza del Toral, 2.-SANTIAGO

EL ECO DE SANTIAGO

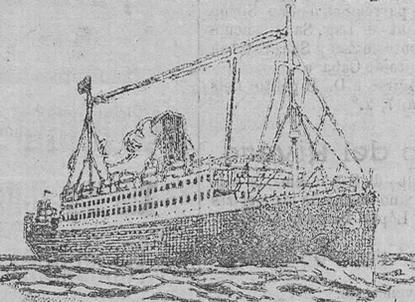
Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00	pesetas
Resto de España.	Trimestre	3'50	id.
	Semestre	7'00	id.
Extranjero.	Año	14'00	id.
	Año	40'00	id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor. Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

PUERTO DE VIGO

Salidas regulares de rápidos vapores correos para los puertos arriba indicados. Precio de pasaje en tercera clase, pesetas 288'75.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Salidas directas para Inglaterra.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 6.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, de cámara, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijos.—En BILBAO, Don Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía.—En VILLAGARCIA, Don Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 53 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata y 64 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evita la BRONQUITIS y la TISIS, y cura las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ Y RINONES.

Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel. Pedid la guía al administrador del Balneario. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con este por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, capill, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pídanse detalles al director del Gran Hotel, D. Fermín García, Balneario de Liérganes, (Santander).

Hay que convencerse que la Funeraria

— DE —
Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

en la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVILLAS Y ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios del 1.º, 2.º y 3.º clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.
Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA
SE HA PUBLICADO EL LIBRO 8.º QUE CORRESPONDE A ANDALUCIA
(Sevilla, Huelva, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)
Precio de cada álbum: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.
De venta en todas las librerías y en la de la Casa Editorial Baily-Balliere, Plaza de Santa Ana, núm. 11.—Apartado 36.—Madrid.

Esqueletos de defunción
Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

SERVICIOS

— DE LA —

Compañía Transatlántica



Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 4 de Abril de Bilbao y Santander, el 5 de Gijón, de Coruña el 6 de Vigo, y el 7 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Híllilas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.



BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariadas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20º durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril a 30 de Junio.

Este Balneario no deja de desear ningún servicio; Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania). Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida, con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6.25 a 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 a 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 a 6 pesetas.

Dadas las circunstancias actuales de guerra, debemos recordar al público en general, y particularmente a los bañistas concurrentes a las aguas de Aachen (Aix la Chapelle), d'Aix, Luchon, etc., similares a las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Archena.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el programa de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Balneario Iruratsa, Balneario de Archena.—Murcia (España).**